

## HECHOS RELEVANTES

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 28 de Mayo, aprobó por unanimidad todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º.- Aprobar las cuentas anuales compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 98.
- 2º.- Dentro de la distribución de resultados, aprobar un dividendo único correspondiente al ejercicio 98 consistente en 80 Pts. brutas por acción (60 pts. netas de I.R.P.F.), pagaderas el 1º de Julio de 1999, a los 3,2 millones de acciones actualmente en circulación.
- 3º.- Redenominar el capital social a Euros y posteriormente hacer un desdoble de tres acciones por una, quedando el capital social compuesto por 9.600.000 acciones de 1 Euro, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.